

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA CONTRIBUYE A LA INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA

Richar Parra Robledo

Resumen. Las innovaciones educativas acaecidas en los centros escolares parecieran ser una búsqueda integral a la inclusión y la atención de la diversidad. Las soluciones endémicas responderían al aprendizaje de todas y todos, centrados en la persona y su desarrollo personal. Las abstracciones acaecidas en las escuelas responden a reestructuración sistémicas sustentadas en el reconocimiento de las debilidades y fortalezas de cada unidad educativa de forma colectiva, considerando la apertura a un plan progresivo de mejora educativa, considerando un curriculum flexible y participativo, tendiente a la equiparidad de base y la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes.

Palabras claves. Innovación educativa, inclusión, aprendizajes y centros educativos.

Introducción

En la actualidad existe un proceso incesante de la búsqueda de la inclusión de todas y todos los estudiantes en los centros educativos, dadas las condiciones actuales, subyace la pregunta ¿las escuelas se encuentran preparadas para la inclusión? Las propuestas curriculares imperantes en los centros no representan esta anhelada inclusión y mucho menos una atención a la diversidad. Pero pareciera ser que algunas instituciones educativas, en una búsqueda de mejoras, han desarrollado soluciones endémicas a estas dificultades.

Las soluciones acaecidas responden a necesidades propias de cada organización, siendo experiencias innovadoras centradas en la atención de la diversidad y la participación de todos los agentes educativos en la génesis de nuevos enfoques curriculares más flexibles y participativos, acordes al contexto actual, los cuales responden a la individualidad del estudiante.

En perspectivas progresivas, el curriculum, debiese evolucionar a la educación para todos y todas, en conceptos de mejora de la calidad de vida y el desarrollo de una flexibilidad tendiente a la heterogeneidad de estudiantes y la inclusión de autodeterminación de los proyectos de vida.

Los diseños curriculares centrados en la persona, en sus características y particularidades, son más igualitarios y gestionan de mejor forma la diversidad y la heterogeneidad de proyectos individuales. Las estimulaciones creativas generadas en los procesos de innovación educativa fomentan estructuras de autonomía, diversidad, inclusión y sobretodo desarrollo personal, por centrarse autodeterminación y autorrealización.

Las innovaciones educativas centrados en los estudiantes, mejoran la participación y las opciones de tomas de decisiones, por tanto, promueve igualdad de oportunidades de todos en función del desarrollo de capacidades, sobretodo la autodeterminación del proyecto personal en un sistema educativo centrado en la mejora del aprendizaje, considerándolo agente principal del aprendizaje, sujeto con posibilidades potenciales de toma de decisiones en sus metas y expectativas de vida.

Innovación educativa

La innovación educativa como una estructura de mejora interna de cada centro educativo requiere una serie de condicionantes para ser considerado una innovación y no una experiencia exitosa de aula. Según esta realidad, Robinson

(2015) nos entrega una posible respuesta para identificar una innovación, primero, el centro educativo debe haber realizado una introspección dada por los agentes educativos como una etapa de búsqueda de una postura crítica (estado actual), seguido de una visión (cómo debería ser), el ideal y tercera etapa sería una teoría transformadora, esta última en función del paso de una a otra.

Consideramos de suma importancia rescatar las posturas de Domingo (2013) y Robinson (2015), en la caracterización de las innovaciones, pues se centran en la búsqueda de soluciones, construcciones de posturas educativas de la escuela, generación de propuestas y creación de innovación educativas desde y para la institución educativa. Ambos autores coinciden en los planteamientos de las etapas de la innovación (inicial, en vías y madura), sumado al hecho que la innovación es estratégica cuando su importancia trasciende el contexto inmediato y motiva a todos los agentes educativos. Los procesos de innovación educativa vienen a ser una conquista de la emancipación del estado actual en los centros educativos.

Intentando entregar una respuesta al ¿Para qué innovamos? (figura 1) Se nos presenta una respuesta facilitada por el Domingo, en su artículo, Un marco crítico de apoyo para ubicar y redireccionar experiencias innovadoras en Educación: Comprensión y Transformación, el cual circunscribe los procesos de innovación educativa supeditados a la transformación y desarrollo curricular en torno al núcleo pedagógico de la mejora de los aprendizajes para todos los estudiantes entre todos los agentes educativos (Domingo, 2013).

La educación de todos los estudiantes es una premisa que debe garantizar el aprendizaje de todas las personas, sin ninguna discriminación o atisbo de exclusión. Los procesos de innovación educativa al centrarse en las mejoras del centro responderían a la búsqueda de la justicia social e igualdad de oportunidades y de participación (Escudero & Martínez, 2010). El reconocimiento del contexto imperante en la escuela debe identificar a los sujetos, los estudiantes,

validando su heterogeneidad, sus diferencias y diversidad de capacidades y competencias.

Los aportes realizados por Domingo (2013) y Robinson (2015), consideran que la innovación tiene como fin hacer una sociedad más justa desencadenando una transformación social, postulando la disminución de las desigualdades en el aprendizaje (figura 1). Todos los proyectos de innovaciones tienen algo en común, el deshacer los viejos hábitos que entorpecían el aprendizaje de todos los estudiantes (Robinson, 2015). Subyace a ambos autores la postura del rol de profesor y del equipo de docentes (como agentes de cambio), la visión del liderazgo del centro educativo y el un proyecto educativo fortalecedor del trinomio escuela/familia/contexto (figura 1).

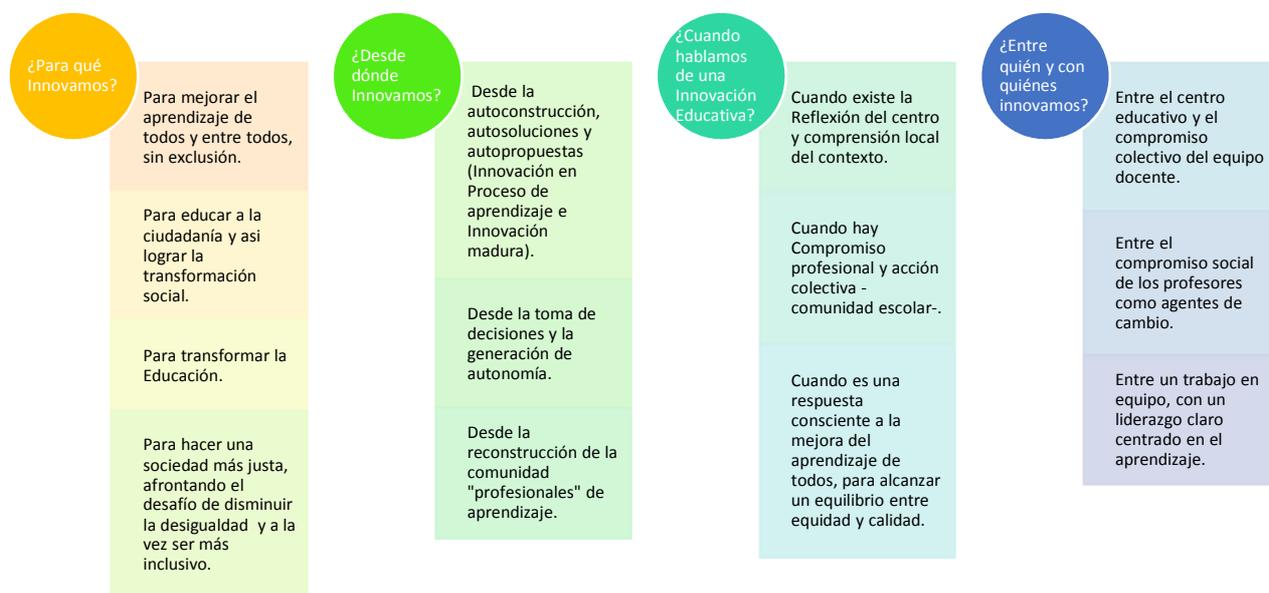


Figura 1. Interrogantes para la formulación de la innovación educativa, basado en artículo de Domingo, 2013.

El Liderazgo educativo

El liderazgo directivo y la colaboración entre los profesores son aspectos organizacionales de mayor relevancia para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el centro educativo. En la línea del liderazgo, el director o la directora deben motivar a los profesores para mejorar la calidad de sus prácticas, sumado a proveer estructuras para la colaboración efectiva entre ellos. El líder o los líderes educativos centrados en lo pedagógico, han demostrado empíricamente, ser el segundo factor movilizador de las escuelas efectivas y de los resultados de aprendizaje sostenidos en el tiempo (Cornejo & Redondo, 2001; Murillo & Becerra, 2009; Chaux, 2011, Tijmes, 2012; Muñoz& Marfán, 2014).

La formulación de innovaciones educativas es un proceso colectivo y también complicado, de gran envergadura, pero los verdaderos agentes de cambio saben que un proceso centrado, apasionado, consciente y sobretodo proyectado puede modificar y cambiar la realidad imperante (Domingo, 2013; Robinson, 2015). Las dinámicas generadas por el Director deben adaptarse y responder a las necesidades de su contexto y de su equipo (Sáenz, 2002; Nieto, 2002; Gairín, 2007, 2010).

La clave para lograr una escuela eficaz se centra en un trabajo dirigido, por su líder educativo, con orientaciones claras y una dirección centrada en la mejora de los resultados de aprendizajes de todos sus estudiantes. Una reflexión de la práctica educativa del centro, guiada, conducida y gestionada por el líder, iniciará un proceso de introspección de su quehacer y será una escuela que aprende (Sáenz, 2002; Nieto, 2002; Gairín, 2007; Román, 2009). Las metas y los objetivos deben concretarse posterior a esta introspección y retrospección colectiva para la mejora (Fullan, 2009).

Las innovaciones educativas enfocadas en la inclusión deben considerar el contexto, la vulnerabilidad escolar y la diferencia de los sujetos de aprendizaje. El curriculum desarrollado en las propuestas de innovación entregaran contenidos rigurosos pero esenciales para todas y todos los estudiantes, siendo sensible y

flexible a las realidades individuales, considerando sus perspectivas y fomentando la participación y autonomía (Escudero & Martínez, 2010).

Colaboración de los agentes de mejora.

Los énfasis en las prácticas que inciden en la mejora de las escuelas eficaces, se centra nuclearmente en definición de metas, focalizadas en los procesos pedagógicos, la comunicación y motivación por conseguir estas metas y objetivos, con una misión y visión clara (Sáenz, 2002; Nieto, 2002; Gairín, 2007; Román, 2009) fundamentado en la mejora, el desarrollo y rediseño de las capacidades organizaciones y el monitoreo del proceso enseñanza-aprendizaje se está en presencia de un líder educativo o líder instruccional (Robinson, Lloyd & Lloyd, 2008 y Leithwood, 2009).

Las investigaciones en Estados Unidos de Alig-Mielcarek & Hoy (2005) reconocen una correlación significativa entre el liderazgo instruccional y las metas basadas en la mejora en los logros académicos de los estudiantes. Existe una variabilidad de caminos del liderazgo instruccional, tales como el compartido (Marks & Printy, 2003), el simplificado (Alig-Mielcarek & Hoy, 2005) y el centrado en el aprendizaje (Lewis & Murphy, 2008). Todas decantan en que el trabajo colaborativo del centro educativo, la distribución de responsabilidades y la participación en la toma de decisiones son la clave para mejorar el rendimiento académico. Al parecer la clave para lograr una escuela inclusiva se centra en un trabajo dirigido, con orientaciones claras y una dirección centrada en la mejora de los resultados de aprendizajes de todos sus estudiantes.

Los cambios en los centros educativos deben estar marcados por el liderazgo y la colaboración entre todos los agentes educativos, los cuales serán los promotores de la inclusión en la formulación de innovaciones educativas desde el centro escolar. El concepto de inclusión es correspondiente con la educación para todos

y todas siendo premisa de diversidad, por tanto, está centrada en el aprendizaje de todos los estudiantes.

Un liderazgo para la inclusión está centrado en desarrollar prácticas inclusivas e innovaciones educativas necesarias para satisfacer las necesidades de la diversidad de estudiantes presentes en los centros educativos. El director o directora de la escuela debe ser reconocido y validado por los agentes educativos con el líder de los líderes (Escudero & Martínez, 2010).

Los líderes influyen de manera indirecta en los aprendizajes de sus estudiantes, pero si influyen en el bienestar de las personas que se desempeñan directamente en el aula. Diversos autores han descrito cuatro prácticas del liderazgo que influyen en el aprendizaje de los estudiantes, a continuación, se enuncia las más relevantes realizando una conjugación entre los autores más destacados por sus estudios, en este caso serían Robinson, Lloyd & Lloyd (2008) y Leithwood (2009), ambos coinciden en los siguientes puntos:

1. Establecer una dirección clara. Los fundamentos se basan en poseer una misión y visión compartida, metas, objetivos y prioridades comunes compartidos por la comunidad.
2. Desarrollar al personal. Potenciar las capacidades de los docentes en función de las metas planteadas.
3. Rediseñar la organización. Generar una cultura organizativa y de gestión eficaz, vinculado a los tiempos, participación en la toma de decisiones y distribución del liderazgo.
4. Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje. Centrarse en los resultados de aprendizaje, en las mejoras de las prácticas pedagógicas, en la motivación constante del profesorado, generando una actitud proactiva y de

confianza. Cabe considerar en este punto el monitoreo, las supervisiones y acompañamiento al aula, las retroalimentaciones para la mejora, optimización y orden de los tiempos en aula, proveyendo a los profesores de un entorno que favorezca el aprendizaje de los estudiantes.

Al considerar las dos perspectivas, la innovación y las prácticas del liderazgo, como una amalgama de la dirección clara y la visión a la cual se desea llegar como centro educativo, pasa a ser una apuesta colectiva de los agentes educativos. Como se ha mencionado anteriormente, el rediseño organizacional, responde a una de las etapas del proceso de innovación educativa, la reformulación es esencial a la hora de considerar las nuevas perspectivas de la mejora interna de la escuela, pues nace de la introspección comunitaria y la búsqueda de la transformación social, marcada por la inclusión social y educativa, es el deshacer de los viejos hábitos que entorpecían el aprendizaje de todos los estudiantes (Robinson, 2015).

La escuela inclusiva implica el aprender entre todos, independientemente de la condición social, económica o cultural, siendo una puerta abierta a participación y el compartir experiencias, conocimientos y competencias de todos y todas. Los centros educativos deben ser el medio en el cual se pueda ejercitar los derechos, la toma de decisiones de todos los estudiantes y la igualdad de oportunidad en el desarrollo de todos y todas.

Para generar las dimensiones mencionadas, se debe prever un currículum participativo en igualdad de oportunidades de todos los estudiantes en función del desarrollo de capacidades, sobretudo la autodeterminación del proyecto personal en un sistema educativo centrado en la mejora del aprendizaje de todos sus estudiantes, considerándolo como agente educativo principal, sujeto con posibilidades potenciales de toma de decisiones en sus metas y expectativas de vida.

Los modelos educativos centrados en el estudiante, mejoran la participación y las opciones de tomas de decisiones, por tanto, es imperante un curriculum flexible enfocado en el proceso de aprendizaje. La calidad de vida mejora en función de las oportunidades que se tienen de poder decidir y por ello, en educación, se deben dar mayores instancias de acción e interconexión interdisciplinar.

Interconexión e interdisciplinariedad.

La gestión del curriculum dada por las innovaciones educativas plantean introducir mejoras en las prácticas educativas y el desarrollo de competencias. La incorporación de las competencias en el curriculum implica un trabajo interconectado y multidisciplinar de las diferentes asignaturas para entregar un sentido contextual y significativo a los contenidos.

En el curriculum por competencias subyace un cambio metodológico interdisciplinar centrado en el rol activo del estudiante en sus procesos de aprendizaje (Fernández-Ríos, 2010; Domingo & Barrero, 2010; Sierra & Arizmendiarieta et al., 2013). Al considerar las competencias básicas de forma transversal, algunos conceptos son esenciales y centrales, tales como la interdisciplinariedad (Fernández-Ríos, 2010) y contextualización del aprendizaje, fundado en aprendizaje significativo, relacional y de cooperación entre estudiantes (Sierra & Arizmendiarieta et al., 2013).

El trabajo interconectado y multidisciplinar, se sitúa en una conexión directa con “la mayor apertura y flexibilidad en el diseño y desarrollo curricular” (Sierra & Arizmendiarieta et al., 2013, p. 180), pero no puede emplazarse exclusivamente en los estudiantes, tan solo con una “metodología en el aula”. Si no que es vital, la “metodología fuera del aula”, en la que el cuerpo de docentes trabaje cooperativamente, generando redes de integración y colaboración estrecha, fundada en el trabajo en equipo y la interdisciplinar de la programación por competencias (Domingo & Barrero, 2010; Sierra & Arizmendiarieta et al., 2013).

El docente debe ser capaz de fomentar el desarrollo de capacidades, generando los contextos, para propender en sus estudiantes el ser más competentes, realizando acciones prácticas en la enseñanza, creando zonas de intersección entre disciplinas (Sierra & Arizmendiarieta et al., 2013) siendo un facilitador del aprendizaje.

La coordinación de los liderazgos y los esfuerzos por las mejoras educativas es una propuesta de un trabajo mancomunado para el desarrollo del aprendizaje de todos los estudiantes. La cultura docente de colaboración es una fuente de sinergia inclusiva y promotora de igualdad de oportunidades de desarrollo de todos los agentes educativos.

Reflexiones Finales

Las innovaciones educativas contribuyen a la inclusión socioeducativa de todas y todos los estudiantes pues responde a las necesidades de aprendizaje y la igualdad de oportunidades en la diversidad de estudiantes del centro educativo. Los principios motores de la innovación en el centro deben tener como zenit la equidad, colaboración, participación, el liderazgo educativo y la participación de todos los agentes educativos.

El responder a la diversidad de estudiantes generando estrategias y prácticas educativas inclusivas es una propuesta endémica de la escuela, focalizada en dos aspectos, la colaboración y el liderazgo educativo, fundamentales para el desarrollo de las potenciales de todos los estudiantes. El reconocer la diversidad de estudiantes y buscar soluciones para mejorar la calidad del aprendizaje de todos, es el primer paso para desarrollar innovaciones educativas inclusivas.

La estructuración de la cultura del aprendizaje centrado en la diversidad es una apuesta en la que cada centro educativo apunta a ser más inclusivos y a la vez

heterogéneos, respondiendo a tipos de aprendizaje de todos sus estudiantes. Las innovaciones educativas al ser procesos de reestructuración internos, identifican las necesidades imperantes y desarrollan estrategias para entregar soluciones educativas para todos y todas.

En sí mismo, los procesos de innovación están marcados por un proyecto común, una meta, objetivos claros y definidos por todos los agentes educativos a fin de mejorar la calidad educativa de la escuela. Los valores son la cohesión y colaboración de los docentes, la interconexión interdisciplinar y un liderazgo educativo visionario. La estructura de la innovación educativa es una apertura a un plan progresivo de mejora educativa del centro y de la comunidad educativa en conjunto.

La búsqueda de soluciones como génesis de las innovaciones educativas responde a la realidad y al contexto de cada centro educativo, por tanto, no existen soluciones generales ni recetas estandarizadas, pero si podemos distinguir fundamentos, los cuales se han de potenciar, tres de ellos son la participación de todos, la introspección colectiva y el liderazgo educativo.

El reconocimiento de los agentes educativos como base de las mejoras educativas es esencial para rediseñar la organización y gestionar adecuadamente los programas de enseñanza y aprendizaje. Las mejoras curriculares son fundamentales a la hora de considerar una innovación educativa para la inclusión socioeducativa, por tanto, un curriculum debe ser flexible y sensible a la diversidad de todos los estudiantes.

La cultura de la colaboración, el reconocerse como agente de mejora y la participación de todos para lograr una educación de calidad es una de las tareas más difíciles, pues es un espacio en el cual se busca la igualdad de oportunidades de desarrollo de todos y todas en un espacio educativo de cooperación e interconexión interdisciplinar centrado en el aprendizaje en la diversidad.

REFERENCIAS.

Alig-Mielcarek, J., & Hoy, W. (2005). Instructional leadership: Its nature, meaning and influence. In C. G. Miskel & W. K. Hoy (Eds.), *Educational leadership and reform* (p. 29-52). Greenwich, CT: Information Age.

Chaux, E. (2010). Aulas en paz: competencias ciudadanas y prevención, en Ana Ma. Foxley (editora), *Aprendiendo a vivir juntos. Seminario Internacional: ¿Cómo prevenir una convivencia escolar sin violencia?* Santiago: Comisión Nacional Chilena de Cooperación con UNESCO.

Cornejo, R. y Redondo, J. (2001). El Clima Escolar Percibido por los Alumnos de Enseñanza Media. Viña Del Mar, Chile: *Última Década* N° 15, Cidpa.

Domingo, J. (2013). Un marco crítico de apoyo para ubicar y redireccionar experiencias innovadoras en Educación: Comprensión y Transformación. En *Tendencias Pedagógicas* N° 21, p. 9-28.

Domingo, J. & Barrero, B. (2010). Competencias básicas y aprendizajes imprescindibles. En Moral Santaella, C. (Coord.). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.

Escudero J. & Martínez, B. (2010). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación* N.º 55 (2011), p. 85-105

Fernández-Ríos, L. (2010). Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento: *¿Más allá de Bolonia?* *Innovación educativa*, 20, p. 157-166.

Fullan, M. (2009). *Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform*. Londres: The Falmer Press.

Gairín, J. (2007). La gestión de procesos y del conocimiento. En *Curso de Asesores de Centros Educativos*. Madrid: CENICE – Instituto Superior de Formación del Profesorado. CD Rom, Tema 5.

Gairin, J. & Muñoz, J.L (2008). El Agente de cambio en el desarrollo de las organizaciones. *Enseñanza*, 26, 2008, p. 187-206. Ediciones Universidad de Salamanca.

Gairin, J. (2010). *Los Directivos como agentes de cambio en las organizaciones educativas*. Documento de trabajo. Universidad autónoma de Barcelona.

Leithwood, K. (2009). Liderazgo para la reestructuración de las escuelas. *Revista de Educación*, 304 (mayo-agosto), p. 31-60.

Lewis, P. & Murphy, R. (2008). *Effective School leadership*. National College for School Leadership.

Marks, H. & Printy, S. (2003). Principal leadership and school performance: Integrating transformational and instructional leadership. *Educational Administration Quarterly*, 39 (3), p. 370-397.

Muñoz G. & Marfán, J. (2014). Formación y Entrenamiento de los directores escolares en Chile: *Situación actual, desafíos y propuestas de política*. Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo en Educación, Ministerio de Educación (2011).

Murillo, P. & Becerra, S. (2009). Las percepciones del clima escolar por directivos, docentes y alumnado mediante el empleo de "redes semánticas naturales". Su importancia en la gestión de los centros educativos. *Revista de Educación*, 350, p. 375-399.

Nieto, J. (2002). Dirección y liderazgo en centros educativos. En Martín, M. (Coord). *Planificación de centros educativos. Organización y calidad*. Bilbao: Cisspraxis.

Robinson, K. (2015) *Escuelas Creativas*. 1º Edición. Penguin Random House Grupo Editorial. Barcelona.

Robinson, V., Lloyd, C. & Lloyd, K. (2008). The impact of leadership on student outcomes: An analysis of the differential effects of leadership types. *Educational Administration Quarterly*, 44(5), p. 635-674.

Román, M. (2009). Enfrentar el cambio y la mejora escolar en escuelas críticas urbanas: una mirada a la realidad y posibilidades chilenas. *Persona y Sociedad*, vol. 18, n.º 3, p. 145-172.

Sáenz, M^a L. (2002). Funciones y competencias en el futuro director. En González, I. (Dtor. Ed.). *En clave de calidad: la dirección escolar*. Madrid: Ministerio de Educación, Instituto Superior de Formación del Profesorado.

Sierra & Arizmendiarieta, B., Méndez-Giménez, A., Mañana-Rodríguez, J. (2013). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico interdisciplinar. *Revista Complutense de Educación* 24, p. 165-184.

Tijmes, C. (2012). Buenas Prácticas en Prevención de la Violencia Escolar: Programa Paz Educa. 34ª Escuela de Capacitación Verano 2010: *La Seguridad Ciudadana: Una Política Pública al Servicio de la Comunidad*. Iquique, 26 al 29 de enero de 2010. Fundación Paz Ciudadana.